

d) Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministerios de Defensa y de Justicia.

e) Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buques, con detalle de los mismos, y en el caso de los Prácticos de Puerto los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

6. El personal de la Reserva Naval no movtilizado que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Santander el día antes del examen, a las horas que oportunamente será anunciado.

7. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Santander, el día y hora que oportunamente se indicará, y versará sobre las materias señaladas en el artículo 17 del Reglamento General de Practicajes.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

29020 RESOLUCION 431/01891/83, de 27 de octubre, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Castellón-Burriana.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Castellón-Burriana entre personal de la Reserva Naval con título de Capitán de la Marina Mercante, anunciada por Resolución número 431/01572/83, de 29 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 218 y «Diario Oficial» número 209), ha sido admitido a dicho concurso el siguiente:

Teniente de Navío (RNA) don Julio Nieto Tapia.

Se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 27 de junio

de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156, «Diario Oficial» número 252).

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

29021 RESOLUCION 431/01892/83, de 27 de octubre, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal de exámenes para el concurso-oposición de Práctico de Número del puerto de Castellón-Burriana.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución número 431/01572/83, de 29 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 218, y «Diario Oficial» número 209) para la provisión de una plaza de Práctico de Número del puerto de Castellón-Burriana.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Castellón el día 29 de noviembre de 1983, a las nueve horas.

A los efectos del artículo sexto del Reglamento General para Ingreso en la Administración pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156, y «Diario Oficial» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Luis del Campo Herrero.
Secretario: Teniente de Navío (RNA) don Vicente Simón Hernández.

Vocales:

Práctico de Número don Fernando Ester Ondiviela.
Práctico de Número don Sebastián Batiste Baila.
Capitán de la Marina Mercante don Melchor Jerez Gallardo.
Capitán de la Marina Mercante don Ignacio Beotegui Madarieta.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

29022 RESOLUCION de 27 de octubre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas de acceso a la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria, por la que se hace pública la lista de aprobados en el turno de oposición restringida.

De conformidad con lo establecido en la base VIII de la Orden de 14 de enero de 1983 por la que se convoca oposición y concurso de méritos para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria, se hace pública la lista de aprobados en el turno de oposición restringida, según el orden de puntuación (anexo).

Según lo previsto en la base IX de la citada Orden los opositores que han resultado aprobados aportarán en la Secretaría de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria (paseo del Prado, 6, 7.ª planta, Madrid) los siguientes documentos:

a) Título académico a que se refiere la base I de esta convocatoria o el resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para su expedición.

b) Título acreditativo de pertenecer al Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda, especialidad Inspección Auxiliar.

c) Certificado acreditativo de que cuenta con tres años de servicios efectivos en la referida especialidad.

Quienes dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución, salvo los casos de fuerza mayor, no presenten su documentación, no podrán adquirir la condición de alumnos de la Escuela y quedarán anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Presidente del Tribunal, P. D., Alfonso Mantero Sáenz.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	López-Navarro Martínez Carbonell, Eduardo	15,30
2	Vizcaino Muñoz, Fernando	14,50
3	Serrano López, Roberto	13,78

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
4	Mora-Huzmán, María Teresa	13,80
5	Iglesia Gordo, Asunción	13,40
6	Wert Ortega, Miguel	12,85
7	Gutiérrez-Marcet Provecho, Antonio	12,80
8	Andrés Domingo, Isabel	12,25
9	Gutiérrez Díez, Julio	12,25
10	Cremades Ugarte, Luis	12,00
11	Díaz Yubero, Fernando	11,80
12	Fernández Rodríguez, Ángel Herminio	11,75
13	Conde González, Pedro	11,60
14	Ferrando Bergada, José Francisco	11,60
15	Flores Arnedo, Agustín	11,50
16	Sánchez López, José	11,40
17	Pedraza Alba, José Antonio	11,30
18	Peláez Martos, José María	11,30
19	Gamarra Moreno, María del Carmen	11,00
20	Martínez Martínez, José Miguel	11,00
21	Sanz-Pastor Mingot, Ana	11,00
22	Betes del Toro, Juan Manuel	10,60
23	Taboada Boj, Adolfo	10,60
24	Palacio Rodríguez Solano, Francisco Javier del	10,50
25	Robledo Barbero, Esther	10,40
26	Permy García del Real, Julián	10,30
27	Asián González, Matilde Pastora	10,10
28	Payá Algarra, Vicente Javier	10,00
29	Sánchez Sánchez, Jesús	10,00

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29023 ORDEN de 22 de septiembre de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981

(«Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Bioquímica» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente. Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis María Arola Ferrer, 4,40 puntos.
Doña María Antonia Lizarbe Iracheta, 4,38 puntos.
Don Victoriano Valpuesta Fernández, 4,00 puntos.
Don José Luis Rodríguez Arrondo, 3,86 puntos.
Don José María Roldán Noguera, 3,83 puntos.
Don Tomás Girbes Juan, 3,50 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

29024 ORDEN de 18 de octubre de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química técnica» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química técnica» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José María Asúa González.
Don Daniel Prats Rico.
Don Vicente Bravo Rodríguez.
Don Juan Ramón González Velasco.
Don José Emilio Enrique Navarro.
Don Juan José Casares Long.
Don Javier Bilbao Elorriaga.
Don Angel Berna Prats.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2, de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

29025 RESOLUCION de 21 de octubre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXX, «Economía y Política agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas de Profesor adjunto del grupo XXX, «Economía y Política agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), convocado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1982), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 30 de noviembre de 1983 en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, Ciudad Universitaria, Madrid.

En dicho acto los señores opositores aportarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina.

El Tribunal notificará a los señores opositores los acuerdos

del Tribunal para la práctica de tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Arturo Camilleri Lapeyre.

29026 RESOLUCION de 24 de octubre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 10 de enero de 1984, a las trece horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, calle José Gutiérrez Abascal, número 2.

En el momento de su presentación los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Presidente, Juan José Scala Estalella.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

29027 CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de octubre de 1983, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Gestión en dicho Organismo.

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de fecha 2 de noviembre de 1983, página 28650, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la composición del Tribunal titular donde dice: «Presidente: Don Jesús de Bobadilla y Fernández de Bobadilla, Secretario general de este Instituto»; debe decir: «Presidente: Don Jesús Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla, Secretario general de este Instituto».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28783 ACUERDO de 28 de octubre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las listas (Continuación) provisionales de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. (Continuación.)

De conformidad con lo previsto en la disposición común tercera de las comprendidas en el Acuerdo de convocatoria de 13 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), la Comisión Permanente de este Consejo General, en reunión de esta fecha, ha adoptado el Acuerdo de hacer pública la siguiente relación provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de dichas pruebas selectivas.

Según previene la misma disposición común, se concede un plazo de quince días para formular reclamaciones frente a dicha lista. Las reclamaciones que tengan por objeto solicitar la inclusión en alguno de los turnos restringidos deberán acompañarse de los documentos justificativos de la petición que se deduzca.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.